



TRABAJO FINAL DE GRADO

Reporteros Sin Fronteras, donde se esconde la libertad

Realizado por:

Irene Álvarez Borge

Bajo la dirección del tutor:

Antonio López Hidalgo

2016/2017

*Reporteros Sin Fronteras, donde se esconde la
libertad*

MEMORIA

ÍNDICE

1. Introducción al reportaje periodístico.....	2-5
2. Justificación e interés del reportaje.....	6-7
3. Objetivos.....	8-9
4. Metodología y fuentes.....	10-12
4.1 Entrevistas	
5. Estructura y composición del reportaje.....	13
6. Dificultades y retos.....	14
7. Conclusiones.....	15
8. Referencias.....	16-20
8.1 Libros	
8.2 Artículos en revistas y periódicos	
8.3 Artículos web	
8.4 Documentos, informes y manuales	
8.5 Entrevistas y fuentes directas	
8.6 Fuentes audiovisuales	
8.7 Medios, organizaciones y asociaciones	

1. Introducción al reportaje periodístico

El reportaje es uno de esos géneros que surge casi de forma intrínseca al periodismo o, como dijo Gonzalo Martín Vivaldi, “el reportaje es tan antiguo como la humanidad.” (Martín Vivaldi, 1987: 64).

Etimológicamente, la palabra procede del latín, el prefijo “re” y “portare”, es decir, “traer o llevar, transmitir, comunicar o dar noticias”; lo cual no es muy desacertado si consideramos el significado de “traer noticias” acorde a su condición de no rigurosa actualidad. Estas raíces son las que llevaron también al término “reportero”, que no se trata de la persona que hace reportajes sino, más acertadamente, del “redactor de calle”. Aun así, la palabra en español deriva del francés “reportage”.

Aunque hay una época que marca sus inicios como lo conocemos hoy, su verdadero origen es difuso, más aún si se considera este género históricamente como pequeños informes de acontecimientos, normalmente en los que el periodista se encontraba sobre el terreno, razón por la que se podría entender su uso prácticamente en el germen de la prensa o primeras informaciones. Aún más antiguo sería si consideramos que desde tiempos inmemoriales existen personas con deseos de contar aquellas historias o sucesos de los que fueron parte y que creían necesario que se conocieran; o, más aún, si se tiene en cuenta a los primeros periodistas que se movilizaban sobre el terreno para presenciar directamente unos determinados hechos.

No obstante, el concepto de reportaje moderno tuvo lugar en la considerada “etapa del periodismo informativo” -según la clasificación de José Luis Martínez Albertos-. Se trata de aquella acontecida entre los años 1870 y 1950, prácticamente tras la Segunda Guerra Mundial, con el deseo cada vez más fuerte por parte de los lectores de ser informados en mayor profundidad. Es entonces, en plena época dorada del periodismo, cuando surge un género que deja atrás a otros como la noticia o la entrevista, que da un giro al periodismo tradicional para ir un paso más allá: la investigación. Esto, unido a la aparición y mayor propagación de grandes inventos como la radio, la máquina de escribir, el teléfono o los teletipos; y de nuevas estructuras estéticas e internas del periódico y las redacciones, hicieron del reportaje uno de los géneros estrella del periodismo. Condición que prácticamente ha conservado hasta nuestros días.

Hay, además, quien señala su surgimiento casi al mismo tiempo que el de la novela, dadas las similitudes y, en muchas ocasiones, incluso confusión entre ambos. El reportaje es probablemente el género informativo más próximo a la literatura, o el género literario más próximo al periodismo –como lo consideran algunos-. Cabe citar aquí al ya difunto escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez, quien siempre consideró que ambos mundos iban de la mano, cuando se pronunció a este respecto en uno de sus artículos: “Mi problema original como periodista fue el mismo de escritor: cuál de los géneros me gustaba más, y terminé por escoger el reportaje, que me parece el más natural y útil del periodismo. El que puede llegar a ser no solo igual a la vida, sino más aún: mejor que la vida. Puede ser igual a un cuento o una novela con la

única diferencia -sagrada e inviolable- de que la novela y el cuento admiten la fantasía sin límites pero el reportaje tiene que ser verdad hasta la última coma. Aunque nadie lo sepa ni lo crea”. (García Márquez, 2002). Constancia de ello dejó en muchos de sus trabajos en forma, finalmente, de novela, aunque con todas las características y tratos del reportaje y, también, de la crónica.

Si nos remitimos a su definición propiamente dicha, muchos son los autores y medios que han intentado abarcar todo su significado. El libro de estilo de *El País*, por ejemplo, determina: “El reportaje es un género periodístico en el que se desarrolla extensamente un tema de interés general. (...) Que trate una temática de interés ciudadano y esté conectada con la realidad. No tiene por qué estar ligado a la actualidad más inmediata. (...) Podemos decir, por tanto, que es un género desligado de la actualidad, aunque bien es cierto que los reportajes suelen partir de un hecho noticioso y concreto.”

El diario *El Mundo*, concreta que “deja al redactor un margen amplio para el tratamiento literario y el análisis. Los reportajes y, a veces, las crónicas gozan de una vida útil más larga que las informaciones. Por ello deben redactarse previendo que posiblemente, o incluso probablemente, seguirán varios días o hasta semanas congelados en el ordenador antes de su publicación.”

Finalmente, el manual de estilo de RTVE considera reportaje “cuando un hecho noticioso es desarrollado con amplitud, incorporando a los datos el relato y las opiniones de los protagonistas a fin de profundizar en sus causas, modos o consecuencias. Por tanto, el reportaje es una información ampliada en cualquiera de sus aspectos y vinculada bien a la inmediatez informativa o bien, de un modo temporal más amplio, a la actualidad.”

Diversos autores y estudiosos concuerdan y marcan leves diferencias con estas definiciones mediáticas. Álex Grijelmo aclara: “El reportaje es un texto informativo que incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes o testigos, ambiente, color, y que, fundamentalmente, tiene carácter descriptivo. (...) Normalmente, el reportaje parte de una recreación de algo que fue noticia y que en su momento no pudimos o no quisimos abarcar por completo. Pero también pueden darse reportajes intemporales sobre hechos o costumbres que, sin ser noticia, forman parte de la vida cotidiana.” (Grijelmo, 2014: 64).

Este periodista escribe, también, en cuanto a su similitud con la crónica, cuya diferencia se da sobre todo en el campo temporal: “No se trata de algo ocurrido en el día, sino de una serie de hechos acaecidos en distintos momentos, y con un nexo entre ellos que sirve al autor para establecer una interpretación que los abarca. Y no se puede titular, por tanto, con el relato de un hecho recién acontecido. Igualmente, se añaden opiniones de algunos de los actores principales implicados en lo que se narra, mientras que una crónica puede prescindir de ellos.” (Grijelmo, 2014: 108).

Si atendemos a algunas de sus muchas características, Sonia Fernández Parrat escribe: “El reportaje se caracteriza, con respecto a otros géneros periodísticos, por su diversidad

funcional, temática, compositiva y estilística. Desde el punto de vista compositivo y estilístico, es un género muy versátil, ya que puede incorporar y combinar múltiples procedimientos y recursos de escritura, absorber en parte o del todo otros géneros periodísticos informativos -como noticias, informaciones, crónicas, entrevistas...- y de opinión -columnas y comentarios- y además puede asimilar parcial o totalmente géneros literarios y artísticos -como la novela, el ensayo, el short story, el cine o el teatro.” (Fernández Parrat, 1998).

Cabe destacar, finalmente, una definición más acorde con su condición de género “humano” y literario, como la escrita por David Torres: “El reportaje, el género periodístico por excelencia, es la mirada de un hombre sobre el mundo, un retrato fidedigno de la verdad letra a letra.” (Torres, 2014).

Si entráramos a valorar los tipos de reportajes así como su clasificación, el asunto iría aún más lejos. Pero, pese a todas estas definiciones y matices, pareciera que a la única conclusión a la que se puede llegar es a que no parece haber género más amplio y diverso que éste. No obstante, aunando puntos comunes, podría decirse que el reportaje es el género periodístico más parecido a la literatura y más alejado de la actualidad inmediata; pero que aun así requiere de la realidad (por seguir siendo informativo), y de un hecho o asunto ligado al mundo de hoy o, al menos, a temas que no pierdan interés. Debería estar escrito en tercera persona, y no en primera –en el caso de que lo fuera nunca sería la voz del periodista, para mantener la objetividad-, y con la posibilidad de utilizar todos los recursos literarios y del lenguaje disponibles, y de servirse del resto de géneros periodísticos para su construcción; llevando en todo momento de la mano la investigación y la información, y construyendo todo un relato estilístico.

Por todo ello, el reportaje ha sido probablemente el género periodístico más utilizado o recurrido desde sus inicios, y aún se puede decir que lo sigue siendo a día de hoy. En esta era de la inmediatez, las redes sociales y el querer saber en todo momento qué es lo que pasa, el público comienza a necesitar de relatos más profundos y que ahonden más en el cómo y por qué, en las causas y consecuencias de la noticia. Estos son dos aspectos que debería cubrir el reportaje; y también dos características que podemos ya dilucidar en algunas páginas de internet o medios de comunicación, como *Jotdown Magazine* o *CTXT*, que si bien no están basados en meros reportajes, sí se encuentran – como el propio eslogan de este último indica-, “orgullosos de llegar tarde a las últimas noticias”.

Y es, finalmente, por todas estas características y líneas de pensamiento, que me decidí a utilizar este género para realizar mi Trabajo de Fin de Grado. También fue esencial mi ansia e ilusión por dejar de ser, oficialmente y antes de graduarme, alumna para ser verdadera periodista, por lo que vi mucho más útil para mí misma y un mayor reto realizar un reportaje antes que un trabajo de Grado de tipo teórico. Pero en cuanto a la decisión del reportaje, sobre todo, por el hecho de disponer de tanta libertad y tantos recursos para hacer de un “simple” texto informativo, algo bello, algo que perdure y algo que ahonde más allá de lo normal. Poder acercar algo tan importante pero que

parece pasar tan desapercibido a día de hoy, como la libertad de expresión, al público de a pie, consiguiendo que se interese y que conozca la existencia y labor de organizaciones que luchan día a día por proteger sus derechos, como Reporteros Sin Fronteras. Que entiendan las causas y consecuencias de luchar y reivindicar estas libertades, así como las tareas y retos a los que mucha gente se enfrenta a diario por ello. Lograr que el lector no vea un titular más que pasa desapercibido, sino que encuentre un relato humano y personal de una realidad que en estos mismos momentos, y en cualquier otro en los que se produzca su lectura, hay cientos de personas sufriendo.

2. Justificación e interés del reportaje

La elección del tema de mi reportaje lleva detrás una pequeña historia, ya que en un principio mi Trabajo de Fin de Grado, anterior a este, iba a ser un análisis de las noticias de carácter social en la prensa mexicana, concretamente en el estado de Quintana Roo, por encontrarme el año pasado allí de intercambio de estudios. Pero tras un primer acercamiento exhaustivo, me empecé a dar cuenta de un hecho muy desagradable: cuantas más fuentes consultaba, más desapercibidas me pasaban las muertes, la autocensura de los medios, los copia-pegas entre periódicos, y las constantes fotografías y titulares de asesinatos. No porque realmente pasaran desapercibidas sino por haberme habituado tanto a leer ese tipo de noticias, y por haber tal cantidad de casos que ya casi no pudiera darle la misma importancia. Intenté extrapolar eso, entonces, a toda la sociedad mexicana. Y así a cada una de las sociedades de Latinoamérica. Y al resto del mundo. Y me di cuenta de que si yo, que era quien realizaba el trabajo, y que estaba interesada en la materia como estudiante de periodismo, no era capaz de darle la importancia que para mí debían tener, cómo iba a hacerlo el resto de la gente.

Entonces, se produjeron de nuevo las informaciones cada vez más frecuentes de los asesinatos a periodistas en México, una vez más, y el resto de América Latina, por la que yo tenía ya un cierto interés. Además, de los secuestros, desapariciones y fuerte censura en la mayor parte del continente asiático, y la amarga situación que están viviendo los periodistas en Turquía.

Solía decir que me dedicaría al periodismo de causas sociales, los temas que más me apasionaron siempre, que considero más necesarios difundir (y por los que quería centrar mi trabajo en México), eran los marginados sociales, las injusticias, las “catástrofes” que no llegan a oídos de todos. Pero tras los últimos acontecimientos, comencé a barajar la idea de unir mis dos pasiones: las injusticias sociales y el periodismo. Fue entonces cuando comencé a pensar más y a ahondar en los artículos de derecho internacional, y entre ellos la libertad de opinión y expresión. Aunque di con numerosas organizaciones, comisiones y colectivos, tuve la oportunidad de toparme de nuevo con un nombre que siempre me rondó la cabeza, así como muchos titulares que pasaban a diario delante de mi vista, y que nunca me tomé el suficiente tiempo para averiguar: la organización Reporteros Sin Fronteras y su labor.

Cuando, además, viviendo en Francia los últimos meses, descubrí que –aunque ahora de carácter internacional- su origen era francés, junto al hecho de la rapidez y disposición con la que me respondieron la primera vez que contacté con ellos, supe que la decisión estaba tomada.

La libertad de expresión e información es un tema que no caduca, por el simple hecho de que es uno de los derechos más esenciales del hombre para mantener su condición de ser “libre”. Si consideramos que, a día de hoy, no sólo no se pueda disfrutar plenamente de esta libertad, sino que sigue habiendo asesinatos, desapariciones y penas de cárcel por ellas, no en uno, sino en diversos puntos del planeta, me pareció que era algo lo

suficientemente grande, fuerte e importante como para que se mereciera abordarlo en un reportaje en profundidad. Y qué mejor manera de hacerlo que de la mano de una ONG cuya “única” misión es defenderla y seguir luchando por ella.

Cuando pensamos en una organización como Reporteros Sin Fronteras, aunque no muy difícil de adivinar su labor por su nombre, probablemente más de la mitad de la población no ha oído hablar de ella o no sabe muy bien de qué va. Algunos hasta se muestran escépticos a que siquiera algo así exista.

Y luego, viene el siguiente problema: son numerosas e incontables las publicaciones que la organización lleva realizadas desde su creación en 1985. Así también numerosas sus colaboraciones en otras publicaciones, sus llamados de emergencia, sus denuncias, intervenciones y comunicados.

Pero nos encontramos la triste realidad de una organización que se dedica a dar ayuda y apoyo a otros colectivos, desinteresada y gratuitamente. Esta es: cuando acudimos a bases de datos, bibliotecas, buscadores y un sinfín más de metodología de búsqueda de información y bibliografías, encontramos que Reporteros Sin Fronteras es citado innumerables veces en todas y cada una de las publicaciones, libros, artículos, investigaciones o estudios sobre libertad de prensa, atentados a periodistas y situación de prensa y censura en países concretos. Pero, aunque muy recurrido por todos, apenas encontramos documentos que los pongan a ellos como sujetos. Como caso de estudio. Como protagonista principal de una de estas historias. Su labor, su trabajo, sus méritos y –como cualquier otra organización, como cualquier otra “persona”-, evidentemente, sus problemas y fracasos.

¿Cómo es posible, cabe preguntarse, que semejante colectivo de tales dimensiones y tremendos recursos, no sea interesante conocer?

Es ahí donde empieza la investigación.

3. Objetivos

El principal objetivo de este reportaje es dar a conocer la organización Reporteros Sin Fronteras y hacer llegar su labor, importancia y funciones a toda la sociedad.

Pero, más allá de ello, el fin último concierne a la propia libertad de expresión e información: ayudar al lector a comprender a ciencia cierta qué es esta libertad, por qué es un derecho inalienable a todo ser humano, y por qué les concierne.

Qué tiene de importancia para una persona que no está relacionada con el periodismo, y que está en su casa, viendo la televisión, que encarcelen a un periodista en Turquía o asesinen a otro a las puertas de su redacción en México. Muy simple: “A un arquitecto no se le mata por diseñar un edificio o trazar un fraccionamiento. Los médicos no son atacados por recetar antibióticos, ni a un recolector de basura se le persigue, amenaza y hostiga por llevarse los desechos de una calle. Pero un periodista sí es asesinado por hacer su trabajo.” (Nájar, 2017). Para empezar, porque son ciudadanos. Son personas ejerciendo su profesión. Ocupación que, por otra parte, si es tan inútil y está tan desvalorizado como la gente ha afirmado en los últimos años, no sería en absoluto causa de persecución, ataques, e incluso muerte.

En segundo lugar, pero no menos importante, se puede ejemplificar de la mano del mismo periodista: “Los empresarios necesitan información para decidir el rumbo de sus inversiones. Los académicos requieren datos en el terreno para enfocar sus investigaciones. Un artista, actor o cantante que desconoce su audiencia está destinado al fracaso. Hasta los políticos requieren conocer a sus electores para enfocar sus discursos y propaganda.” O, para recalcar aún más su importancia, y según afirmó el director de la oficina en Taipei de Reporteros Sin Fronteras, Cédric Alviani, en una entrevista para este trabajo, “si eres libre para votar, pero no sabes por quién estás votando, no eres realmente libre”. Es decir, el carácter necesario de la información de diversa índole para todo ser humano, y la posibilidad de difundirla y obtenerla libremente como una de las bases primordiales de las que toda democracia debería constar.

En otras palabras, el asesinato de periodistas es considerado para el derecho internacional y organizaciones de la índole de la ONU y UNESCO como doble ataque a los derechos: el de privar de su libertad o asesinar a una persona, y la de eliminar, con ello, un bien público y derecho del resto de ciudadanos, el de informar libremente y estar informados.

Así pues, entre otras muchas organizaciones y colectivos, Reporteros Sin Fronteras lleva a cabo una labor por y para todos, que merece al menos ser conocida para que la gente pueda decidir por sí misma si la cree o no, si debe o no apoyarla, pero eligiendo libremente y desde la base de una total información.

Por eso, por esta organización y con este trabajo, así como los argumentos ya expuestos, la parte más legítima de este reportaje quizás sea actuar sobre el área más difícil y necesaria en estos casos en los que la educación, la instrucción y la solidaridad y comprensión son esenciales: informar y concienciar a la sociedad.

4. Metodología y fuentes

La metodología seguida para la elaboración de este reportaje ha constado de varias partes.

En un primer lugar, una amplia tarea de documentación que no ha cesado durante toda la elaboración del reportaje. Ésta ha constado de libros acerca del reportaje y los géneros periodísticos, así como su elaboración y ejemplos; de revistas publicadas por la propia organización Reporteros Sin Fronteras, así como otras que tratan el tema de la libertad de información y expresión, y numerosos artículos de monográficos independientes y webs de información sobre el tema. Para la redacción y el reportaje también se han consultado manuales de estilo de medios como *El País* y RTVE, y diversos artículos de periodistas y otros autores. Con ello, también, he rescatado apuntes, libros recomendados y documentos de apoyo de mis cursos de universidad y que pudieran ser útiles para el proyecto.

Además, una gran cantidad de medios tradicionales, periódicos y noticias consultados que hablaban de distintas labores y comunicados de la organización, así como la investigación de los asesinatos de periodistas con informes sobre América Latina, y otras partes del mundo, tanto elaborados por Reporteros Sin Fronteras como por otras organizaciones (Article 19, Committee to Protect Journalists, etc.). Estos mismos colectivos han ayudado a la búsqueda de información sobre censura, clausura de medios, cese de empleo de periodistas, censura y autocensura, y distintos índices e informes sobre la mayor o menor libertad de prensa en cada país y continente.

Tanto Reporteros Sin Fronteras como muchas de las otras asociaciones ya mencionadas actualizan constantemente su información y elaboran informes de situaciones, casos, países, problemas a resolver, índices de peligrosidad y mortandad, entre otros, bastante frecuentes. Es por ello que sus páginas web han sido constantemente consultadas y utilizadas como guía durante todo el trabajo, en algunas de sus lenguas (inglés, español y francés) y varias de sus secciones (España, Francia, Suiza, América Latina...), permitiendo ahondar más en la visión, información y características de cada país, continente y sección.

En cuanto a derecho y legislación, también se han consultado el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos –que define la libertad de información–, así como sus variantes constitucionales en distintos países y medidas gubernamentales para protegerlo y defenderlo.

4.1 Entrevistas

Una vez realizada toda la parte “de oficina”, la verdadera y más dura pero importante labor periodística llega con la búsqueda de fuentes directas de información, con el llamado trabajo de campo, para el que la entrevista ha sido el género complementario más utilizado. Es así, tanto en este reportaje como en la mayoría, por el carácter humano

y real que le aporta al escrito, así como la posibilidad de ahondar más allá en la materia, conociendo sentimientos, experiencias y visiones reales, y no quedándose en meros documentos.

Las entrevistas realizadas para este trabajo han sido de diversa índole: tanto directas, cuando me ha sido posible desplazarme; por e-mail, sobre todo cuando la diferencia horaria (en el caso de América Latina, por ejemplo) y apretada agenda de los contactos más importantes hace demasiado difícil una comunicación a tiempo real; pero también vía telefónica e incluso por Skype, recurso que aporta un gran e importante componente a tener en cuenta, y del que antes no se disponía: la facilidad de tener una entrevista “cara a cara” –hablando directamente y a tiempo real con la fuente, viendo a su vez sus gestos, expresiones y manera en la que se comporta-, pero sin la necesidad de desplazarse –o, más bien, suprimiendo los problemas de locaciones muy alejadas o incompatibilidades de horario-.

Aunque me ha sido imposible una entrevista con cada una de las fuentes contactadas –y deseadas-, bien porque no respondían o porque cortaban la comunicación varios mensajes y/o llamadas después –sin razón aparente-; o simplemente por la dificultad para encontrarlas –como en el caso de los periodistas que han sido ayudados por Reporteros Sin Fronteras o las víctimas directas de ataques por sus publicaciones, y que prefieren no arriesgarse a hablar-, he de decir que por otra parte estuve gratamente sorprendida por la amplia información y opiniones recibidas por las personas que me atendieron. Todas me proporcionaron, si no siempre datos novedosos o exclusivos, sí muchísimas conversaciones, visiones y experiencias muy interesantes –tanto para el reportaje como para mí misma-. Curiosamente, fue de la sección española de Reporteros Sin Fronteras de la que obtuve la mayor reticencia, y que de hecho dijeron sólo podían “explicarme cómo funcionaban pero no conceder entrevistas”. Algo que me sorprendió mucho porque fue un trato similar al que recibí en diversos organismos que intenté contactar en España, frente a la gran disposición que encontré en la propia sede de Francia y Suiza, así como en muchos colectivos –incluso gubernamentales- de lugares como América Latina.

Las entrevistas que más me gustaron fueron las realizadas en la sede principal de París, así como la del director de la nueva oficina asiática de la organización, abierta en Taipei, hace unos meses. Por los datos aportados y lo interesante de ambas conversaciones que, supongo, aunado a visiones bastante periodísticas y activistas –en cuanto a defensa de derechos- y al hecho de permitirme conocer desde dentro una organización de tales características, hicieron que las disfrutara muchísimo.

Las entrevistas realizadas para el reportaje han sido:

- Thibaut Bruttin, director de Desarrollo y Asuntos Públicos de Reporteros Sin Fronteras (Secretariado Internacional, sede París). Fue mi primer y principal contacto, que no sólo me aportó mucha información y me habló de la sede y el trabajo de París, sino que mantuvimos debates muy interesantes sobre el

periodismo y la situación actual de la libertad de prensa y expresión en el mundo. Me guió y estuvo a mi disposición durante gran parte del reportaje.

- Florence Turbet-Delof, directora de Relaciones Corporativas e Institucionales de Reporteros Sin Fronteras Sección España (sede Madrid). Fue mi primer contacto en España y la única información proporcionada fue la manera de trabajar de la sección y sus diferencias con respecto al Secretariado Internacional (puesto que aseguró no poder conceder entrevistas/responder preguntas). Aun así, fue ella la primera persona con la que me puse en contacto y que me remitió a Thibaut en París, escribiéndole para contarle mi situación por adelantado.
- Malena Mangas, jefa de prensa de Reporteros Sin Fronteras España (sede Madrid), me aclaró dudas del sitio web de la sección española vía email ya que me aseguró no encontrarse en la oficina normalmente porque trabajaba desde casa.
- Cédric Alviani, director de la oficina de Reporteros Sin Fronteras Taipei (Asia del Este), inaugurada el pasado mes de abril. Aportó información sobre la situación en Asia, así como las decisiones para abrir una oficina allí, la acogida que tuvieron y los principales problemas. También aportó numerosas cuestiones y debates y siempre se mostró abierto y disponible cuando lo volví a contactar en dos ocasiones.
- Miguel Ledhesma, director general de la Organización Mundial de Periodismo Turístico (sede Argentina), quien me aportó su visión y experiencia, como periodista y profesor, de la situación –tanto suya como de sus alumnos- en América Latina, opinión y visión externa de Reporteros Sin Fronteras así como de algunas de las declaraciones de la misma (anteriormente obtenidas), y similitudes y diferencias de la situación latina con la europea en cuanto a libertad de prensa y expresión.
- Ricardo Rotti, director ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (sede principal Florida, Estados Unidos). Aportó información sobre los recientes asesinatos de periodistas en México, así como su conocimiento y posición frente a la impunidad y legislación en este tipo de casos, y su labor con respecto a otras organizaciones como Reporteros Sin Fronteras.

5. Estructura y composición del reportaje

La composición de este reportaje está hecha acorde con aquella del reportaje de diario dominical. Esto es un texto largo –aunque no más de 20 páginas-, y con amplia documentación.

Al tratarse de un reportaje propiamente dicho, consta de diversos elementos gráficos que amenizan y apoyan al texto. Ante la dificultad (por las alejadas locaciones de las fuentes) de obtener fotos de cada sede y personalidad, algunas son fotos de archivo o cedidas por ellos mismos, o libres de derecho sacadas de internet. Asimismo la imagen de portada se trata de un montaje realizado con varios de los documentos, revistas y útiles de los que me fui apropiando y me serví durante toda la elaboración del trabajo. Además, se intentó aportar mayor información a través de algunos elementos gráficos, mapas e infografías (mapa de la libertad de prensa en el mundo), para conseguir que el lector comprenda mejor la situación y pueda compararla de forma visual, facilitando así también su recuerdo.

En cuanto a la redacción, se ha optado por la tercera persona, para mantener la objetividad del reportaje, dejando que sean los propios entrevistados y los propios datos de los informes consultados los que marquen el camino de la historia. Asimismo, se ha elegido un enfoque humano en el reportaje, comenzando y terminando con historias reales, e incluyendo tantas otras en mitad del reportaje. Concretamente, empieza con unas declaraciones y entrevista de un periodista mexicano que algunos meses después fue asesinado, para concienciar así al lector del problema principal y poder enlazar después con un análisis de la situación de América Latina y el resto de países. Para ello, los correspondientes directores y responsables de las distintas secciones de Reporteros Sin Fronteras aportan datos, visiones e incluso preguntas y debates sobre la libertad de prensa y expresión en el mundo, y de alguna manera guían el reportaje. Además, se han entrelazado sus declaraciones con datos cuantitativos y con pequeñas declaraciones de personalidades significativas, siempre sorprendentes, sobre el tema.

Posteriormente, se continúa exponiendo la labor de la organización, y aportando más historias y casos reales, a cual más duro, que permiten ejemplificar y demostrar los datos de los que se hablan en todo momento. Con todo ello conseguimos una amenidad para no “aburrir” al lector en un texto de estas características, pero sobre todo una razón para seguir leyendo y para darse verdaderamente cuenta de la situación: hacerlos consciente de la realidad que viven muchas personas en todo momento, y de los problemas que, a diario, alberga la organización al respecto.

Por último, el reportaje finaliza volviendo a la situación en México y América Latina, a la impunidad, los crímenes y, evidentemente, la situación del primer periodista asesinado del que se habló, dándole así una estructura circular y una sensación de verdadera historia –en ocasiones casi se podría decir de ficción-, pero que, en este caso, y, por ahora, no tiene final.

6. Dificultades y retos

Aunque no demasiado graves ni sorprendentes, creo que los problemas o dificultades encontrados durante la elaboración de este trabajo han sido varios y de diversa índole.

En primer lugar, como ya he explicado en apartados anteriores, el hecho de tratarse a nivel internacional ha dificultado la obtención de fotografías por las diferentes y alejadas localizaciones de las personas entrevistadas y las sedes y organizaciones contactadas. Aun así, es cierto que ha sido esta misma característica la que ha permitido suplir esta carencia con otro tipo de imágenes, no ya de archivo, sino de gráficos, informes o encuestas.

Por otra parte, la mayor dificultad ha sido para dar una visión externa de la organización, ya que si bien ella misma se ha presentado muy amable y dispuesta a trabajar (salvo en la sección española, en la que prácticamente intentaron no recibirme tras un primer contacto favorable, y que no quisieron responder mis preguntas después; aunque sí terminaron tratándome con amabilidad y aportando algunos datos de más), no ha sucedido lo mismo con el resto. Las organizaciones y colectivos de periodistas contactados (como el IFEX, el CPJ, la SIP o el EFJ) afirmaban no “acostumbrar a dar opiniones sobre organizaciones homólogas a la suya” e incluso “no encontrar información alguna para darme que no pudiera hacerlo la propia RSF”. También a la hora de hablar con periodistas que hayan sido apoyados por ellos, aunque en varias ocasiones se me prometió facilitarme un contacto, y en otra incluso intercambié unos primeros mensajes con uno de ellos, en un momento dado dejaron de responderme. Esto también pasó con otra organización, Article 19. Y por supuesto otras que nunca se dignaron siquiera a responder. Todo esto, no me cabe duda, se debe más al hecho de ser estudiante y realizar un trabajo académico, y no realmente una periodista para un medio al que “se ven obligados a responder” para que no publiquen cualquier cosa; y no por el hecho de tratarse de un tema controversial, que al fin y al cabo no lo considero tanto. Estas circunstancias han impedido que las visiones del reportaje sean más diversas, teniendo como principal fuente a la propia organización, aunque también considero que es un signo claro de que al fin y al cabo están realizando su labor, ya que si no fuera el caso creo que habría más críticas y desconfianza hacia la misma.

Al mismo tiempo, considero que es una pena no poder conocer de primera mano la situación actual de algunos de estos periodistas que sufren acoso, ya que los más conocidos –que son los exiliados- prefieren hacerlo público en grandes medios; y los que no, prefieren no hablar. Por estas condiciones, para los primeros hemos podido encontrar muchas entrevistas y declaraciones en internet de gran utilidad, y para los segundos considero que hablando al fin y al cabo de una organización y no del tema en general ni de ellos en particular, era innecesario terminar poniéndolos en mayor peligro del que ya se encuentran. Me hallo pues satisfecha con la información obtenida, y gratamente sorprendida con varios de los tratos recibidos –algo que no creo que haya sido nunca así para la realización en el pasado de otros trabajos de la Universidad-.

7. Conclusiones

No sé si –considerando esto como un verdadero trabajo periodístico publicado y no uno académico- este reportaje logre concienciar a la gente de la realidad de algunos periodistas y la importancia de proteger nuestras libertades y derechos –sin olvidar las de prensa y expresión- sin dejarnos pisotear. Si al menos el mensaje calara a una persona que comenzara a tomar acción o al menos pensara en hacerlo, creo que estaría cumplido mi cometido. Pero lo que sí sé es que lo ha hecho conmigo.

Este reportaje no sólo me ha hecho aprender muchas cosas que no sabía sobre el tema, sino que también me ha acercado un poco más a mi propósito, a esta pasión que todos compartimos: la de ser periodista. El hecho de haberlo llevado a cabo ayudada, y en ocasiones guiada, por verdaderos y experimentados periodistas –desde mi tutor hasta algunos contactos y trabajadores de la organización-, e incluso auténticos activistas y luchadores por la causa, me ha hecho vivir toda la situación con, si cabe, aún más pasión de la que ya sentía. Me he encontrado con nuevas y variadas dificultades, con sobrecarga de información que no sabía cómo manejar, con flujos de datos de distintos medios y países, parecidas pero nunca iguales, y, en general, con unos plazos pero a la vez mucho tiempo por delante en los que, en ocasiones, parecía que era imposible avanzar, ya fuera por una u otra cosa –no digamos ya terminar-. En definitiva, con retos del día a día del periodista.

Pero sobre todo he hablado con personas, y he escuchado sus historias. Gente que me ha contado sus pasiones, las causas por las que luchan y sus razones para hacerlo. Y la nimiedad de las críticas que reciben por ello en comparación con sus esperanzas, ganas y energías para conseguir lo que se proponen. Me han hecho comprender las cosas que merecen la pena, y las que no lo valen tanto. Algo que aplica también a las personas.

El único mal sabor de boca que me llevo, y no es la primera vez, es el de ver cómo mucha gente, personas como yo, e incluso periodistas que alguna vez también tuvieron mi edad y fueron estudiantes, se consideran lo suficientemente importantes y superiores a mí –y no hacen nada por ocultarlo-, como para no ser capaces de responder con un simple “no tengo tiempo” a un intento de contacto, o no dirigirse a mí con el mismo respeto con el que yo lo hago hacia ellos.

8. Referencias

8.1 Libros

- GRIJELMO, Álex (1997): *El estilo del periodista*. Editorial Taurus, Madrid.
- LEDHESMA, Miguel (2016): *Periodismo Turístico, muchos principios y algunos finales*. La Imprenta Digital SRL, Buenos Aires. Recuperado de: https://www.academia.edu/30985664/Periodismo_tur%C3%ADstico_muchos_principios_y_algunos_finales
- LÓPEZ HIDALGO, Antonio; FERNÁNDEZ Y BARRERO, María Ángeles (2013): *Periodismo de inmersión para desenmascarar la realidad*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Salamanca.

8.2 Artículos en revistas y periódicos

- CRETENAND, Mathieu (2015): “GOULD, Terry (2013): Meurtres sans frontières. Mourir pour un reportage dans les endroits les plus dangereux du monde”, en revista *Communication*, Universidad Laval, Quebec (Canadá), Vol. 33/2. <http://communication.revues.org/5947>
- DONNADIEU, Jean-Louis (1993): “La liberté de l’information dans le monde: l’association Reporters Sans Frontières veille”, en revista *Communication et langages*, nº 95, págs. 17-25. http://www.persee.fr/doc/colan_0336-1500_1993_num_95_1_2409
- FERNÁNDEZ PARRAT, Sonia (1998): “El reportaje en prensa: un género periodístico con futuro”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, nº4. <https://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4absonia.htm>
- Instituto de Relaciones Internacionales (2007): “Reporteros Sin Fronteras”, en revista *Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Bogotá, (Colombia), nº 33.
- JIMÉNEZ CLAUDÍN, Rafael (2003): “La libertad de prensa encarcelada”, en *Chasqui*, revista Latinoamericana de Comunicación, Quito (Ecuador), nº 84, págs. 44-49.
- *Le Monde* (2008): “Les conseils des Reporters Sans Frontières aux journalistes”, *Le Monde*, 8 de marzo, pág. 4.
- LORDET, Gilles (2012): “Aperçu sur l’Index de Reporters Sans Frontières: historique, méthodologie et perspectives”, en *ESSACHESS Journal for Communication Studies*, vol.5, nº1(9), págs. 23-28. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2161483
- MARRODÁN, Javier (2007): “Ryszard Kapuscinski. El periodismo como misión”, revista *Nuestro Tiempo*, Universidad de Navarra, nº 634, págs. 16-30.

- MIRANDA, Virginia (2013): “Fernando Castelló, un periodista en lucha, en revista *El Siglo*, nº 1017, pág. 41.
- REPORTEROS SIN FRONTERAS (2016): “México, crímenes e impunidad”, en revista *Les Grands Reportages pour la Liberté de l'Information 2016*, edición Suiza, pág. 13.

8.3 Artículos web

- B. WANG, Amy (2017): “Taiwan moved up six spots on this year’s World Press Freedom Index. Here’s why that’s troubling”, en *The Washington Post*, 3 de mayo,
- BALAM, Lilia (2017): “Javier Valdez, el periodista funámbulo”, en *La Jornada Maya*, 17 de marzo <https://www.lajornadamaya.mx/2017-03-17/Javier-Valdez--el-periodista-funambulo>
- DESALAMBRE (2013): “Un Día Sin Noticias”, en *Eldiario.es*, 22 de febrero, http://www.eldiario.es/desalambre/blog/Dia-Noticias_6_103999605.html
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (2001): “Sofismas de distracción”, en *Sala de Prensa*, 29 de marzo, año III, vol. 2. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art201.htm>
- IPYS VENEZUELA (2017): “Nace un sitio web que registra las violaciones a la libertad de prensa en EEUU, iniciativa de RSF y más de 20 ONG”, en *Instituto Prensa y Sociedad*, 8 de agosto, <http://ipysvenezuela.org/2017/08/08/nace-sitio-web-registra-las-violaciones-la-libertad-prensa-eeuu-iniciativa-rsf-mas-20-ong/>
- MILENIO DIGITAL (2017): “Medios dicen ‘ya basta’ de ataques contra periodistas, en *Milenio Digital*, 17 de mayo, http://www.milenio.com/politica/ataques_periodista-ya_basta-deplegado-medios-milenio-javier_valdez_0_962303827.html
- PACIFIC MEDIA WATCH (2017): “Asia-Pacific holds many ‘worst records’ in media freedom report, says RSF”, en *Asia Pacific Report*. 27 de abril, <http://asiapacificreport.nz/2017/04/27/asia-pacific-holds-many-worst-records-in-media-freedom-report-says-rsf/>
- PEIRÓ, Patricia (2017): “Cuando vives en una guerra encubierta, aprendes a sobrevivir”, en *El País*, 3 de mayo, https://elpais.com/elpais/2017/04/06/planeta_futuro/1491508701_306163.html
- REDACCIÓN (2017): “Admite la FEADLE que está rebasada”, en *Excelsior*, 17 de mayo, <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/05/17/1163974>
- RESTREPO POMBO, Felipe (2017): “Jorge Ramos: El reportero desafiante”, en *Gatopardo*, <https://www.gatopardo.com/reportajes/jorge-ramos-2016/>

- RFI (2017): “Niger: le journaliste vedette Baba Alpha en prison pour «faux et usage de faux»”, en Radio France International, 4 de abril, <http://www.rfi.fr/afrique/20170404-niger-journaliste-prison-baba-alpha-faux-papiers-nationalite>
<https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2017/05/03/taiwan-moved-up-six-spots-on-this-years-world-press-freedom-index-heres-why-thats-troubling/>

8.4 Documentos, informes y manuales

- ÁLVAREZ BORGE, Irene (2017). Reporteros Sin Fronteras y periodismo. Respuestas a formulario creado en Google Surveys.
- Comunicación y Proyectos Editoriales en Contexto, CIEE SEVILLA. Libro de estilo del diario *El Mundo*. http://www.masmenos.es/wp-content/uploads/2002/01/librodeestilo_elmundo.pdf
- *EL PAÍS DE LOS ESTUDIANTES*. Consejos periodísticos, el reportaje. http://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo_Reportaje.pdf
- FEADLE (2016): Informe estadístico de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión. Procuraduría General de la República Mexicana. Disponible en: <http://www.pgr.gob.mx/Fiscalias/feadle/Documents/ACTUALIZACION-2016/ESTADISTICAS%20mzo%202016%20totales.pdf>
- GUTIÉRREZ PARRO, Beñat (2015). *Reporteros Sin Fronteras: la defensa internacional de la libertad de expresión y sus problemas*. Trabajo de Fin de Grado de la Universidad del País Vasco. Recuperado de: <https://addi.ehu.es/browse?value=Guti%C3%A9rrez+Parro%2C+Be%C3%B1at&type=author>
- LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2014). Géneros y Estilos Periodísticos; el reportaje. Apuntes tomados en clase.
- Reporteros Sin Fronteras (2013-2017). Análisis y mapas de la libertad de prensa en el mundo. Disponibles en la página web oficial de Reporteros Sin Fronteras: <https://rsf.org/fr/classement> y Reporteros Sin Fronteras España: <http://www.informeanualrsf.es/>
- RTVE. Manual de estilo de Radio Televisión Española. <http://manualdeestilo.rtve.es/tve/2-3-generos-informativos/2-3-2-el-reportaje/>
- UNESCO y RSF (2005). *Handbook for journalists*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/publications-and-communication-materials/publications/full-list/handbook-for-journalists/>

8.5 Entrevistas y fuentes directas

8.4.1. Personales

- Florence Turbet-Delof, directora de Relaciones Corporativas e Institucionales de Reporteros Sin Fronteras, sección España, Madrid.
- Thibaut Bruttin, director de Desarrollo y Asuntos Públicos de Reporteros Sin Fronteras, París.

8.4.2. Telefónicas y videoconferencias

- Cédric Alviani, director de la Oficina de Taipei (Asia del Este) de Reporteros Sin Fronteras.
- Jade Ramírez, Oficial de Libertad de Expresión y Redes de Periodistas de A Pie, México.
- Sara Wilbourne, directora de Comunicaciones e Información de Article 19. Londres.

8.4.3 Correo electrónico

- Leslie de Freitas, Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX), Toronto (Canadá).
- Malena Mangas, Jefa de Prensa de Reporteros Sin Fronteras España.
- Mehdi Rahmati, asociado de comunicación del Comité para la Protección de Periodistas (CPJ), Nueva York, Estados Unidos.
- Miguel Ledhesma, periodista argentino, director general de la Organización Mundial de Periodismo Turístico.
- Milthon Robles, periodista hondureño refugiado en España por Reporteros Sin Fronteras.
- Náhúm Pedro Zarate, director general adjunto de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEDLE). Gobierno de México.
- Ricardo Gutiérrez, Secretario General de la Federación Internacional de Periodistas (IFJ), Bruselas (Bélgica).
- Ricardo Trotti, director ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Florida (EEUU).

8.6 Fuentes audiovisuales

- MORENO, Fernando (2017, 19 de febrero). Henrik Kaufholz ECPMF3. Disponible en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=ORtkG3Ytlew>
- NCI, Noticias Culturales Iberoamericanas (2017, 6 de marzo). *Reflexión. La historia de Milthon Robles*. [Emisión de TV] Disponible en ibe.tv: <http://www.ibe.tv/es/canal/nci/3499/La-historia-de-Milthon-Robles.htm>
- Once Noticias (2017, 11 de mayo). Entrevista a Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, nuevo fiscal de la FEADLE. [Emisión de TV] Disponible en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=Sc7k4yUovdE>

8.7 Medios, organizaciones y asociaciones

- Article 19: <https://www.article19.org/>

- Centro Europeo para la libertad de prensa (ECPMF): <https://ecpmf.eu/>
- Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ): <https://cpj.org>
- Federación Internacional de Periodistas (IFJ): <http://www.ifj.org/es/>
- Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión del Gobierno de México: <http://www.pgr.gob.mx/Fiscalias/feadle/Paginas/default.aspx>
- Freedom House: <https://freedomhouse.org/>
- Global Voices: <https://es.globalvoices.org/>
- Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX): <https://www.ifex.org/spain/es/>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): <http://www.un.org/es/index.html>
- Periodistas de A Pie: <http://www.periodistasdeapie.org.mx/>
- Reporteros Sin Fronteras España: <http://www.rsf-es.org/>
- Reporteros Sin Fronteras: <https://rsf.org/>
- Sociedad Interamericana de Prensa (SIP): <http://www.sipiapa.org/contenidos/home.html>
- UNESCO: <http://www.unesco.org/>